

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25620 *SAN CATERING DESARROLLOS, S.L.*
(BURGUER KING FOOD)

Camino Campuzano Tomé. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo.

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 250/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Yesica Valle Robledo y Tamara Anghel contra San Catering Desarrollos, S.L. (Burguer King Food), sobre despido, se ha dictado con fecha 15/06/11 Decreto por el que se declara a la ejecutada San Catering Desarrollos, S.L. (Burguer King Food) en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.478,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral,, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 29 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110053896-1